



“AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21/2009 del Consejo Directivo de la Regional Académica Río Gallegos, mediante las cuales se aprueban los dictámenes del jurado designado para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

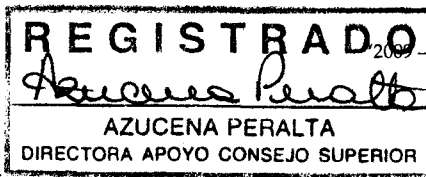
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Regional Académica Río Gallegos, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras

4



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

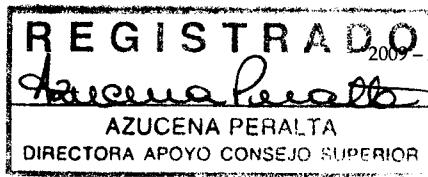
ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 334/2009

UTN
r.a.h.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

[Handwritten signature]
Ing. JOSÉ MARÍA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 334/2009

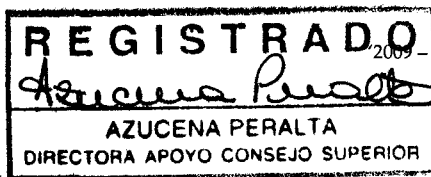
REGIONAL ACADÉMICA RÍO GALLEGOS

PROFESOR TITULAR

DI LORENZO, Diego Osvaldo	Área Mecánica	1 D.S.
D.N.I. N° 11.865.764	Tecnología Mecánica	
Legajo UTN N° 25163	Ingeniería Electromecánica	

PROFESORES ASOCIADOS

LLARENA, Aníbal David	Área: Matemática	1 D.S.
D.N.I. N° 18.528.979	Matemática para Ingeniería Electromecánica	
Legajo UTN N° 43969	Ingeniería Electromecánica	
ASAD, Omar Alfredo	Área Mecánica	1 D.S.
D.N.I. N° 11.341.607	Representación Gráfica	
Legajo UTN N° 39340	Ingeniería Electromecánica	
VIDELA, Mario Alejandro	Área Mecánica	1 D.S.
D.N.I. N° 12.777.733	Estabilidad	
Legajo UTN N° 22597	Ingeniería Electromecánica	



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASAD, Omar Alfredo	Área Tecnología	1 D.S.
D.N.I. N° 11.341.607	Sistemas de Representación	
Legajo UTN N° 39340	Ingeniería Electromecánica	
GOICOECHEA, Martín Juan	Área Calor y Fluidos	1 D.S.
D.N.I. N° 16.159.907	Termodinámica Técnica	
Legajo UTN N° 30545	Ingeniería Electromecánica	

PROFESORES ADJUNTOS

SAENZ, José Luís	Área Matemática	1 D.S.
D.N.I. N° 12.221.301	Probabilidad y Estadística	
Legajo UTN N° 41818	Materias Básicas	
PUIG, Sebastián Eduardo	Área Gestión	1 D.S.
D.N.I. N° 17.049.306	Organización Industrial	
Legajo UTN N° 34274	Ingeniería Electromecánica	
D' ANTONIO, María Concepción	Área Gestión	1 D.S.
D.N.I. N° 11.651.317	Higiene y Seguridad Industrial	
Legajo UTN N° 45677	Ingeniería Electromecánica	

[Handwritten mark]